



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE



INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

CABA, 14 de marzo de 2026

Visto:

- El aniversario de los 50 años del último golpe cívico militar eclesiástico este 24 de marzo.
- El compromiso y la tradición institucional por memoria, verdad y justicia para los 30.000 compañerxs detenidxs desaparecidxs.
- La tradición institucional en abordar la lucha permanente en defensa de de los derechos humanos.
- La resolución 10/24 del Consejo Directivo.
- La resolución 09/25 del Consejo Directivo.

Considerando:

- El Día Nacional de la Memoria, 24 de marzo.
- Los discursos negacionistas del Gobierno Nacional de Javier Milei.
- La responsabilidad docente en promover espacios de análisis, memoria y debate crítico sobre las consecuencias sociales, políticas y culturales del último golpe cívico militar eclesiástico, así como la importancia de la defensa de la democracia, los derechos humanos, y la pelea contra la impunidad de ayer y de hoy.

El Consejo Directivo resuelve:

- Art n° 1: Llevar adelante la semana de la memoria los días 25, 26 y 27 de Marzo.
- Art. 2: Invitar a la participación a toda la comunidad educativa de manera departamental e interdepartamental a las distintas actividades propuestas.
- Art. 3: Se recibirán las propuestas hasta el día jueves 19 a las 19hs a través de la planilla difundida por los canales institucionales.
- Art. 4: Convocar a la comisión por la semana de la memoria el martes 17/3 a las 19:30hs para organizar la logística de la jornada.
- Art .5: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese

